



EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 1, n.º 1, enero-diciembre, 2019, 61-72

Publicación anual. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: <https://doi.org/10.31381/epdlj.v1i1.3998>

LAS PROPIEDADES CURATIVAS DE LA QUINA Y UN POSIBLE CASO DE CATALEPSIA VISTO COMO RESURRECCIÓN SEGÚN LAS *TRADICIONES PERUANAS* DE RICARDO PALMA¹

Healing properties of quina and a possible case of catalepsy considered as resurrection according to the *Tradiciones peruanas* by Ricardo Palma

VICTORIA ELVIRA BUTRÓN VERÁSTEGUI

Facultad de Medicina Humana, Universidad Ricardo Palma

Lima, Perú

Contacto: 201920228@urp.edu.pe

RESUMEN

Este artículo analizará las tradiciones «Los polvos de la condesa» y «El resucitado», textos en los que el tradicionista Ricardo Palma relata la importancia que le daban a las propiedades de la quina como tratamiento para los enfermos de fiebre causada probablemente por la malaria, así como la relación entre la llamada «resurrección» de la época con un posible estado de catalepsia de etiología desconocida.

Palabras clave: *Tradiciones peruanas*; quina; catalepsia; resurrección.

1 Este artículo se elaboró como parte del curso Taller de Comunicación Oral y Escrita I, asignatura dictada por la profesora Vilma Vera Collazos Alarcón en el semestre 2019-II.

ABSTRACT

This article will analyze the traditions «Los polvos de la condesa» and «El resucitado», texts where the traditionalist Ricardo Palma relates the importance given to the properties of quina as a treatment for those suffering from fever probably caused by malaria, as well as the relationship between the so-called «resurrection» of the time and a possible state of catalepsy of unknown etiology.

Key words: *Tradiciones peruanas*; quina; catalepsy; resurrection.

Recibido: 08/11/2019 Aceptado: 08/12/2019

INTRODUCCIÓN

En 1873, no muchas décadas atrás, Lima, la Ciudad de los Reyes, se convirtió en el escenario del escritor peruano romántico tradicionalista Ricardo Palma, que escribió una exitosa obra que hasta el día de hoy es mundialmente reconocida y gratamente recordada. *Tradiciones peruanas*, tal cual su nombre lo describe, cuenta ciertas costumbres, creencias y leyendas que primaban en los pueblos peruanos y en sus pobladores durante diversas etapas de la historia peruana, una de ellas el virreinato.

Principalmente se resaltan los aportes a la medicina que dejó Ricardo Palma en sus tradiciones escritas, ya sea con un hecho explícito al mencionar propiedades curativas de la quina, y con un hecho implícito al mencionar un caso de catalepsia como una resurrección en dicha época. Se tomó en cuenta ciertas descripciones en las *Tradiciones peruanas* que tuvieron como protagonista a la quina, como parte del desarrollo de la medicina tradicional; y a la catalepsia como trastorno neurológico desconocido representando el desarrollo del ámbito de la psiquiatría. Estos aportes del Perú para el mundo fueron muy importantes: la quina en cuanto a la necesidad

colectiva de curar la malaria o paludismo, que azotaba fuertemente a los pobladores de la época; y la catalepsia como un trastorno neurológico desconocido que causaba confusión e incluso miedo en los pobladores de esa época por creerla una resurrección.

Las tradiciones «Los polvos de la condesa» y «El resucitado», escritas por Ricardo Palma, nos permiten reconocer la importancia del avance de la medicina tradicional y la psiquiatría, puesto que en las *Tradiciones peruanas* no solo se encuentran historias de ficción, cuentos y leyendas del Perú, sino aportes medicinales que permiten vernos como un país que formó parte de la evolución médica a pesar de atravesar un periodo de represión como lo fue el virreinato, dejando evidencia escrita sobre las propiedades curativas de la quina y la descripción de un posible caso de catalepsia visto como una resurrección.

APORTES A LA MEDICINA EN LAS TRADICIONES PERUANAS

«Los polvos de la condesa»

En la tradición «Los polvos de la condesa» se reconoce que el árbol de la quina curaba la malaria o paludismo, que en esa época azotaba a la población provocando frecuentes fiebres en las personas que padecían esta enfermedad, principalmente en los indios de la época del virreinato.

La quina, encontrada en una laguna y probada por los indios en las aguas, poseía un diluido con propiedades antimaláricas. Las crónicas cuentan que el indio Pedro de Leyva, padeciendo un cuadro de fiebres, se acercó a beber agua de un remanso donde crecían raíces de quina, así se alivió. Fue entonces que la esposa del virrey del Perú, la condesa de Chinchón, enfermó y presentó los mismos síntomas. El virrey, para comprobar que esta mágica infusión funcionaba, mandó a que un poblador la pruebe antes que su esposa. Al ver que no tuvo efectos

mortales, decidió dársela a su esposa para que mejore. Fue así que al cabo de un tiempo, tras la continua toma del agua de quina, la condesa de Chinchón se curó y dejó de presentar estas fiebres recurrentes. Por eso ella mandó a preparar grandes cantidades de corteza molida para repartir gratuitamente entre los pobladores. Así, el remedio se conoció con el nombre «Los polvos de la condesa de Chinchón». Fue entonces cuando el árbol de la quina despertó la curiosidad europea por los relatos sobre ella y se realizaron estudios de sus propiedades. En este fragmento de la tradición se describe físicamente al árbol de la quina, así como su sabor y se resaltan sus propiedades antipiréticas:

En los términos de la ciudad de Loja, diócesis de Quito, nace cierta casta de árboles grandes que tienen la corteza como de canela, un poco más gruesa, y muy amarga, la cual, molida en polvo, se da a los que tienen calenturas y con solo este remedio se quitan (Angulo, 2017, párr. 10).

Estudio de la quina desde el siglo XVII

Los datos de la efectividad que tenía la quina en los enfermos de paludismo los escribió el médico sevillano Gaspar Caldera de Heredia en 1663, él se basó en los resultados que evidenciaron los enfermos sevillanos cerca de 1640, con la corteza que trajo del Perú el médico del virrey llamado Juan de la Vega.

A Europa llegó el primer informe científico sobre el árbol de la quina, el cual contenía la descripción y los primeros esquemas que fueron publicados en París en 1740. Esto permitió que el naturalista y botánico sueco Linneo clasificara al árbol de la quina y le asignara el género *Cinchona* en 1742, en honor a la bella y joven condesa de Chinchón.

Existieron muchas especies del género de *Cinchona*, lo cual causó un grave problema, que se menciona en esta cita:

En realidad, hasta que los botánicos europeos, como La Condamine, Linneo o Mutis, trabajaron en la clasificación de las especies del género *Cinchona* hubo mucha confusión con las muchas especies del árbol de la quina que, además, tenían en la corteza distintas concentraciones de quinina. Durante muchas décadas fue fácil engañar con lo que se conocía como «polvos de los jesuitas» (Angulo, 2017, párr. 18).

Esta confusión fue motivo de estafas en la venta o plantaciones de la quina, así como prueba de desinformación total en los pobladores y en el mundo. Fue José Celestino Mutis, sacerdote, botánico, médico y profesor universitario, quien aclaró definitivamente la confusión entre varias especies de *Cinchona* que no tenían las mismas propiedades antimaláricas, definiendo así cuáles eran las más eficaces contra la malaria y cuáles no lo eran. Realizó una expedición botánica y creó un herbario con quina y escribió *El arcano de la quina* (1828) dedicado a este árbol. Se pudo identificar que la corteza de la quina tenía un componente que le brindaba esas propiedades medicinales.

Extracción de la quinina como componente de la quina

Respecto a la extracción de la quinina, el doctor en biología Eduardo Angulo (2017) refiere lo siguiente:

De la corteza de quina se extrajo en 1820 el alcaloide quinina que era el compuesto que actuaba contra las fiebres. Lo consiguieron los químicos franceses Pierre Joseph Pelletier y Joseph Bienaimé Caventou. Este alcaloide fue durante más de un siglo el único alivio del paludismo.

A mediados del siglo XIX, y después de conspiraciones y aventuras, los holandeses consiguieron semillas del árbol de la quina y establecieron enormes plantaciones en sus colonias en Indonesia, sobre todo en la isla de Java (párrs. 19-20).

La quinina tenía un sabor muy amargo y un gusto muy desagradable y por su concurrido uso se buscaron muchos trucos para hacer pasable aquel mejunje beneficioso y aliviador. Estaba la mezcla de William Bucham, la bebida secreta del inglés Richard Talbor que actualmente consumimos, la popular bebida victoriana, inventada en la India, conocida como gin-tonic. La primera agua tónica, con quinina, se fabricó en 1858 y, actualmente, tiene mucho menos quinina, una décima parte que la necesaria como dosis terapéutica para aliviar la enfermedad. Pronto las multinacionales vieron en esta mezcla un gran negocio y empezaron a comercializar agua carbonatada con quinina, producto que pasó a conocerse como tónica. Con el paso de los años, el uso terapéutico de la tónica ha desaparecido.

Quinina relacionada con la malaria o el paludismo

En 1940, cuando comenzó la Segunda Guerra Mundial y los japoneses conquistaron Java y sus plantaciones de quina, los aliados se quedaron sin quinina y padecieron de malaria en muchas de las zonas de combate. Así, la malaria fue uno de los mayores riesgos para los ejércitos en guerra. Por ello, su utilización en la medicina militar cambió el curso de la historia. El uso más antiguo que se conoce de la quina en la guerra fue en el sitio de Belgrado en 1717 (Angulo, 2017).

Los vinos medicinales elaborados en el Marco de Jerez estaban compuestos a base de quinina, alcaloide obtenido de la corteza del árbol de la quina, cuyas propiedades febrífugas y antisépticas constituyeron durante siglos un remedio eficaz contra diversas enfermedades caquéticas e infecciosas como la malaria, el tifus o la gripe, hasta que a finales del primer tercio del siglo XX se obtuvieron productos similares de origen sintético. Debido a su composición estos vinos fueron llamados «vinos quinados», «vinos para enfermos»

e incluso «vinos milagrosos»; y en la comarca jerezana fueron denominados «Jerez Quina», a cuyo nombre suele agregarse casi invariablemente las cualificaciones de «Tónico, aperitivo y reconstituyente» pudiendo consignarse también otras propiedades específicas como «ferruginoso» o «digestivo» (Gómez, 2012, párr. 7).

La quinina es un alcaloide de la quina con propiedades antimaláricas extraído de algunas especies del género *Cinchona*. El licenciado en Ciencias Biológicas, Francisco Rueda, describe que:

Son varias las especies pertenecientes al género *Cinchona* que poseen propiedades medicinales. El nombre de este género de Rubiáceas se lo dedicó el gran naturalista Carl Linneo a la condesa de Chinchón. Las principales especies son la *Cinchona succirubra* (quina roja), *Cinchona officinalis*, *Cinchona calisaya* (quina amarilla) y *Cinchona ledgeriana* (2016, párr. 10).

Para finalizar este apartado, debemos rescatar que la importancia medicinal de la quina fue tan relevante que representa nuestra identidad nacional peruana, pues actualmente forma parte del escudo como símbolo nacional.

«El resucitado»

En la tradición «El resucitado» se cuenta una leyenda donde incluso hay algo de ironía sobre un hombre que conociendo su estado y situación clínica decide pagar por adelantado a un señor llamado Gil Paz para que organice un funeral digno. Este hombre «fallece» y es enterrado injustamente. El encargado del funeral, el señor Gil Paz, ordena a los empleados que lo metan en un hoyo de tierra con la misma ropa con que se encontraba, sucia y harapienta. Cuando el sepulturero abre la zanja, puede observar el rostro del «cadáver». Gil mira el ataúd donde yace el cuerpo cara arriba y lo empieza a acomodar, ahí el joven ya «muerto» primero empieza a mover sus

músculos, abre los ojos, se levanta y exige cambiarse de ropa, pues está con la misma ropa con la que falleció, que ya son harapos. Él sabe que esta situación está enloqueciendo a Gil Paz y continúa. Él toma el hábito en el convento de los padres descalzos y poco después muere. Se le llama estado de catalepsia al momento en que él quedó «muerto» y «revivió».

La catalepsia definida como trastorno neurológico

En un pasaje de «El resucitado» se menciona a la catalepsia como posible respuesta al caso de «resurrección» sugerido por los pobladores del lugar y la época:

En tanto que el sepulturero abría la zanja, una brisa fresca y retozona oreaba el rostro del muerto, quien ciertamente no debía estarlo en regla, pues sus músculos empezaron a agitarse débilmente, abrió luego los ojos y, al fin, por uno de esos maravillosos instintos del organismo humano, hízose cargo de su situación. Un par de minutos que hubiera tardado nuestro español en volver de su paroxismo o catalepsia, y las paladas de tierra no le habrían dejado campo para rebullir y protestar. Distráido el sepulturero con su lúgubre y habitual faena, no observó la resurrección que se estaba verificando hasta que el muerto se puso sobre sus puntales y empezó a marchar con dirección a la puerta (Palma, 1874, pp. 336-337).

Uno de los mayores temores del ser humano es que lo den por muerto y sea enterrado vivo, se data en el último cuarto del siglo XIX en los ambientes de la Inglaterra victoriana. Fue precisamente ese temor a ser enterrados vivos lo que propició que en la antigüedad y en algunas sociedades se fabricaran ataúdes con campanas dentro por las dudas de que la persona haya sufrido un ataque de catalepsia y avise cuando «revive».

Pero se trataría de un caso más de catalepsia. La Organización Mundial de la Salud la clasifica como una enfermedad psiquiátrica y como una de las pautas para diagnosticar la esquizofrenia. Destaca entre las causas de esta enfermedad el mal de Parkinson, la epilepsia, los efectos del uso y el abuso de la cocaína y otras drogas narcóticas (El Liberal, 2019).

Caracterización de la catalepsia: síntomas

Esta se caracteriza porque la persona sufre una parálisis corporal, junto con un endurecimiento y tensión de los músculos, y es incapaz de realizar ningún tipo de movimiento. Con esta clase de trastornos, hasta los médicos pueden dar por muertas a personas que aún tienen chances de sobrevivir o, incluso, que permanecen conscientes sin poder mover su cuerpo.

La catalepsia se define como:

un síntoma propio de la inhibición catatónica, en la actualidad difícil de ver por la menor frecuencia de esta forma de esquizofrenia y por el tratamiento más precoz y efectivo de esta enfermedad, que consiste en el mantenimiento de posturas forzadas durante mucho tiempo, posturas que una persona normal sería incapaz de mantener durante tanto tiempo. A los pacientes se les coloca los miembros en determinadas posturas, que mantienen durante un tiempo mayor que el tiempo que sería capaz de mantenerla una persona normal. Después de haber pasado un cierto tiempo el miembro cae pasiva y lentamente a su posición inicial (Psiquiatria.com, s. f., párr. 1).

Entre los síntomas que presenta la catalepsia se encuentran: una actividad muscular y sensorial casi en cero, que generalmente es inconsciente. El paciente entra en un metabolismo basal, donde no hay movimiento de músculos, y ningún signo de vida evidente, pero el paciente está vivo, aunque su sistema sensorial esté apagado. [...] la medicina no contaba con manos expertas ni los mecanismos

necesarios para evitar estos casos, por lo que en estos tiempos es casi imposible que sucedan casos en los que una persona sea enterrada viva (Bonifacio, 2016, párrs. 4 y 7).

La duración del ataque puede ser de minutos o días y en casos extremos la condición puede permanecer por semanas. Por ese motivo, en una persona que sufre la «muerte aparente», en un lapso de tres o cuatro horas se pueden empezar a ver cambios, que van aumentando a medida que pasa el tiempo. Así, pues, la catalepsia se expresa a través de síntomas de tipo motor y fisiológico.

Teorías actuales más próximas

No se conoce bien por qué se produce esta enfermedad, pero según las hipótesis estaría relacionada con que durante la reanimación se realiza una ventilación pulmonar muy intensa causando que el pulmón esté lleno de aire y la presión dentro del tórax aumente, esto lo explica el médico Salazar (2011):

«Cuando se declara muerto al paciente, se deja de ventilar el aire en sus pulmones, entonces expulsa todo ese aire que se depositó en los pulmones, bajando la presión dentro del tórax, y dejando que la sangre regrese al corazón y produciendo repentinos latidos», explica el doctor. Esa sería una hipótesis o teoría que manejan, como referencia, los investigadores médicos a nivel internacional (párr. 7).

Para finalizar este artículo, podemos coincidir en que las dos tradiciones mencionadas han sido claves para el desarrollo de la medicina tradicional y la psiquiatría en el Perú, puesto que sus descripciones dieron evidencia clara de que sucedió en el Perú y no solo se trató de un cuento o leyenda.

Además, la quina demostró su importancia como planta medicinal, ya que despertó interés en otras partes del mundo y se exportó la

semilla con el fin de plantarla en grandes hectáreas y que estas sean usadas para contrarrestar la concurrencia malaria o paludismo de la época, resultando muy efectiva por sus propiedades antipiréticas y analgésicas.

También la catalepsia, trastorno neurológico ocurrido muy raras veces, se dio en el Perú y muchos peruanos de la época fueron testigos claves, los cuales contaron y describieron el suceso que es muy difícil de creer e incluso muchos actualmente no creen que suceda.

REFERENCIAS

- Angulo, E. (2017). Historias de la malaria: el árbol de la quina. *Blog de la biología estupenda*. <https://culturacientifica.com/2017/01/16/historias-la-malaria-arbol-la-quina/>
- Bonifacio, J. (2016, 22 de noviembre). Catalepsia, síndrome de «muerte aparente». *El Caribe*. <https://www.elcaribe.com.do/sin-categoria/catalepsia-sindrome-ldquomuerte-aparenterdqo/>
- Castejón, G. (2015). Paludismo en España en los siglos XVIII-XIX: distribución espacial y erradicación. En De la Riva, J., Ibarra, P., Montorio, R. y Rodrigues, M. (eds.), *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación* (pp. 69-78). Universidad de Zaragoza. http://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/000_Portada-titulo-indice.pdf
- El Liberal (2019, 3 de agosto). La catalepsia vs. los reflejos propios del rigor mortis. *El Liberal*. https://www.elliberal.com.ar/noticia/497577/catalepsia-vs-reflejos-propios-rigor-mortis?utm_campaign=ScrollInfinitoDesktop&utm_medium=scroll&utm_source=nota

- Gómez, A. (2012). Los vinos medicinales en la antigua publicidad del Marco de Jerez. *Desde el templo del lucero*. <http://desdetemplolucero.blogspot.com/2012/02/los-vinos-medicinales-en-la-antigua.html>
- Ortiz, F. I. (1994). La Cinchona antes y después del Virreinato del Conde de Chinchón. *Interciencia*, 19(3), 130-136.
- Palma, R. (1874). El resucitado. En *Tradiciones peruanas* (pp. 333-337). http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020132091/1020132091_057.pdf
- Psiquiatria.com (s. f). «Catalepsia». <https://psiquiatria.com/glosario/catalepsia>
- Rueda, F. J. (2016, 7 de noviembre). La quina y la condesa de Chinchón. *El Correo de Madrid*. <https://www.elcorreodemadrid.com/nacional/128119493/La-quina-y-la-Condesa-de-Chinchon.html>
- Salazar, M. (2011). El extraño caso del síndrome de Lázaro. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/539441-el-extrano-caso-del-sindrome-de-lazaro>